

**Sociedad Titulizadora Sura S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022  
junto con el dictamen de los auditores independientes

# **Sociedad Titulizadora Sura S.A.**

## **Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 junto con el dictamen de los auditores independientes**

### **Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

### **Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directorio de Sociedad Titulizadora Sura S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Titulizadora Sura S.A., en adelante “la Sociedad”, una subsidiaria de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Titulizadora Sura S.A., al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

### *Bases de la opinión*

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Lima  
Av. Víctor Andrés  
Belaunde 171  
San Isidro  
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II  
Av. Jorge Basadre 330  
San Isidro  
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa  
Av. Bolognesi 407  
Yanahuara  
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo  
Av. El Golf 591 Urb. Del Golf III  
Víctor Larco Herrera 13009,  
Sede Miguel Ángel Quijano Doig  
La Libertad  
Tel: +51 (44) 608 830

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### *Otro asunto - Base contable*

Llamamos la atención sobre la nota 1(c) de los estados financieros, en la que se señala que con fecha 27 de diciembre de 2023 la Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó su disolución. Asimismo, el 15 de marzo de 2024 la Sociedad solicitó a la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV su disolución y liquidación voluntaria, la cual a la fecha de nuestro dictamen, se encuentra en proceso de autorización por la Superintendencia de Mercado de Valores. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

### *Responsabilidad de la Gerencia y los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las NIIF y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

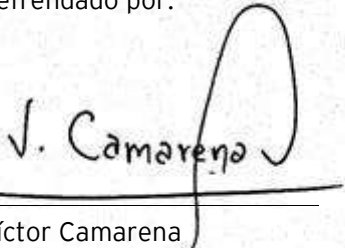
## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
  - Concluir sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de empresa en marcha. Cuando dicho uso no sea apropiado y la gerencia usa una base contable alterna, concluimos sobre la idoneidad de dicha base. También evaluamos la adecuada revelación por parte de la gerencia de la nueva base contable usada . Nuestra conclusión está basada en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del dictamen de auditoría.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

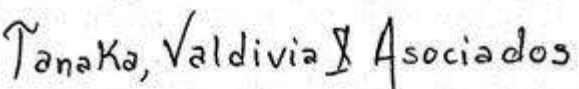
Lima, Perú,  
25 de marzo de 2024

Refrendado por:



V. Camarena

Víctor Camarena  
Socio a cargo  
C.P.C.C. Matrícula N° 22566



Tanaka, Valdivia & Asociados

## Sociedad Titulizadora Sura S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	2023 S/(000)	2022 S/(000)
<b>Activo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2,082	1,849
Otras cuentas por cobrar		-	1
Gastos contratados por anticipado		-	1
Otros activos no financieros	4	-	54
Activo por derecho de uso	5(a)	-	9
Instalaciones	6	-	11
Activos intangibles	7	-	26
<b>Total activo</b>		<u>2,082</u>	<u>1,951</u>
<b>Pasivo</b>			
Cuentas por pagar comerciales		-	7
Otras cuentas por pagar	9	43	24
Provisiones por beneficios a colaboradores por pagar	10	-	40
Pasivos por derecho de uso	5(b)	-	9
Otros pasivos no financieros		-	16
Pasivo por impuesto a la renta diferido	8	-	7
<b>Total pasivo</b>		<u>43</u>	<u>103</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	11	3,569	3,201
Resultados acumulados		(1,530)	(1,353)
<b>Total patrimonio</b>		<u>2,039</u>	<u>1,848</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>2,082</u>	<u>1,951</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integral de este estado.

## Sociedad Titulizadora Sura S.A.

### Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Nota	2023 S/(000)	2022 S/(000)
<b>Gastos operacionales</b>			
Gastos de administración	12	(196)	(704)
Otros ingresos		<u>26</u>	<u>8</u>
<b>Pérdida operativa</b>		<u>(170)</u>	<u>(696)</u>
<b>Gastos financieros, neto</b>			
Gastos financieros		(6)	(7)
Diferencia en cambio, neta	14(i)	<u>(8)</u>	<u>(15)</u>
		<u>(15)</u>	<u>(22)</u>
<b>Pérdida antes del impuesto a la renta</b>		(184)	(718)
(Gasto) beneficio por impuesto a la renta diferido	8(a)	<u>7</u>	<u>(18)</u>
<b>Pérdida neta del año</b>		<u>(177)</u>	<u>(736)</u>
<b>Total resultados integrales</b>		<u>(177)</u>	<u>(736)</u>
<b>Pérdida por acción básica</b>	11(c)	<u>(0.051)</u>	<u>(0.271)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integral de este estado.

## Sociedad Titulizadora Sura S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Capital social S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2022	2,701	(617)	2,084
Pérdida neta	-	(736)	(736)
Aportes de capital, nota 11(a)	500	-	500
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>3,201</b>	<b>(1,353)</b>	<b>1,848</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	3,201	(1,353)	1,848
Pérdida neta		(177)	(177)
Aportes de capital, nota 11(a)	368	-	368
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>3,569</b>	<b>(1,530)</b>	<b>2,039</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integral de este estado.



## Sociedad Titulizadora Sura S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(52)	(597)
Pagos a proveedores	(63)	(105)
Otros pagos relativos a la actividad	(15)	(27)
<b>Efectivo neto (utilizado en) las actividades de operación</b>	<u>(130)</u>	<u>(729)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aportes de capital en efectivo, nota 11(a)	368	500
Pagos de pasivos por derecho de uso, nota 5(b)	(5)	(11)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<u>363</u>	<u>489</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	233	(240)
Saldo del efectivo al inicio del año	<u>1,849</u>	<u>2,089</u>
<b>Saldo del efectivo al final del año, nota 3</b>	<u>2,082</u>	<u>1,849</u>
Transacciones que no generaron flujos de efectivo		
Activo por derecho de uso, nota 5(a)	5	9
Pasivo por derecho de uso, nota 5(b)	(5)	(9)

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integral de este estado.

# Sociedad Titulizadora Sura S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

### 1. Actividad económica

#### (a) Identificación -

Sociedad Titulizadora Sura S.A. (en adelante la "Sociedad") fue constituida en enero 2020 y con fecha 7 de diciembre de 2020 la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) bajo la resolución N° 117-2020-SMV/02 le otorgó la licencia de funcionamiento, sin embargo, el inicio de operaciones de la subsidiaria fue en enero de 2021. La Sociedad es una subsidiaria de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.; y está última es subsidiaria de Sura Asset Management Perú S.A. (en adelante "la Controladora"), y posee el 100 por ciento del capital social de la Sociedad Agente de Bolsa.

El domicilio legal de la Sociedad, así como sus oficinas administrativas, se encuentran en Av. Enrique Canaval y Moreyra 522, San Isidro, Lima, Perú.

#### (b) Actividad económica -

La Sociedad está autorizada a desempeñar la función de fiduciario en procesos de titulización, así como recibir activos con la finalidad de constituir patrimonios fideicometidos que respalden la emisión de valores mobiliarios y otros relacionados. Adicionalmente, puede realizar todo tipo de operaciones compatibles con las actividades de una Sociedad Titulizadora autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV.

Las operaciones de la Sociedad están normadas por el Decreto Legislativo N° 861 - Ley del Mercado de Valores, promulgada el 22 de octubre de 1996, cuyo Texto Único Ordenado se aprobó el 15 de junio de 2002 y por el Reglamento de los Procesos de Titulización de Activos aprobado por Resolución CONASEV N° 001-97-EF/94.10, (modificado por Resolución CONASEV N° 046-2004-EF/94.10, Resolución SMV N° 041-2012-SMV/01 y Resolución SMV N° 00025-2013-SMV/01) y demás normas complementarias y modificatorias. Adicionalmente y en forma supletoria, sus operaciones están normadas por la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Tal como se indica en la letra (c) siguiente, la Sociedad a comunicado a la SMV la aprobación de los accionistas la disolución de la Entidad.

#### (c) Empresa en marcha y planes de la Gerencia -

Con fecha 27 de diciembre de 2023, la Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó su disolución y liquidación voluntaria, precisándose que en fecha posterior se solicitaría a la SMV la autorización. El 15 de marzo de 2024, la Sociedad solicitó a la Superintendencia de Mercado de Valores su disolución y liquidación voluntaria. A la fecha del presente informe se encuentra en proceso de respuesta de autorización de la Superintendencia de Mercado de Valores para proceder con la disposición voluntaria y liquidación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Siguiendo con el plan de liquidación de la Sociedad, declaran lo siguiente:

- A la fecha la Sociedad no tiene bajo administración ningún fideicomiso de titulización bajo oferta pública o privada.
- Desde el 27 de diciembre de 2023 la Sociedad dejó de participar en cualquier operación o actividad como Sociedad Titulizadora o cualquier actividad incompatible con la legislación aplicable y en particular con la legislación del mercado de valores y la regulación emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores.
- La Sociedad realizara el proceso de liquidación una vez obtenida la autorización de la Superintendencia de Mercado de Valores.

(d) **Aprobación de estados financieros -**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas no presencial el 14 de marzo de 2023. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Sociedad el 25 de marzo de 2024. La Junta General de Accionistas debe pronunciarse sobre los estados financieros en su reunión anual.

## 2. Bases de presentación, principios y prácticas contables

A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Sociedad:

### 2.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés) y vigentes al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad, la cual manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. Los estados financieros son presentados en soles, excepto cuando se indique lo contrario.

### 2.2 Cambios en políticas y revelaciones -

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales estuvieron vigentes desde el 1 de enero de 2023.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las siguientes modificaciones estuvieron vigentes a partir del 1 de enero de 2023:

- **Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables -**  
Las modificaciones a la NIC 8 aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables, cambios en políticas contables y corrección de errores. También aclaran cómo las entidades utilizan técnicas e insumos de medición para desarrollar estimaciones contables.
- **Modificaciones a la NIC 1 y la Declaración de Práctica NIIF 2: Revelación de Políticas Contables -**  
Las modificaciones a la NIC 1 y la Declaración de Práctica 2 de las NIIF: "Realizar juicios de materialidad", proporcionan orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables. Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que sean más útiles reemplazando el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" como un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y agregando orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad, en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.
- **Modificaciones a la NIC 12: Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una sola transacción -**  
Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a la Renta reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial, de modo que ya no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles, como arrendamientos y pasivos por desmantelamiento.
- **Modificaciones a la NIC 12: Reforma Fiscal Internacional - Reglas Modelo del Segundo Pilar -**  
Las modificaciones a la NIC 12 se introdujeron en respuesta a las reglas modelo del segundo pilar por la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos (OCDE) e incluyen:
  - Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y divulgación de impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las reglas modelo del Pilar dos; y
  - Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación, particularmente antes de su fecha de entrada en vigor.

La excepción temporal obligatoria, cuyo uso debe divulgarse, se aplica inmediatamente. Los requisitos de divulgación restantes se aplican a los periodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, pero no a los periodos intermedios que finalizan el 31 de diciembre de 2023 o antes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Sociedad estas modificaciones no tuvieron impacto en sus estados financieros.

Por otro lado, la Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación emitida, y que aún no sea efectiva. Las políticas contables utilizadas son consistentes con las utilizadas en años anteriores.

### 2.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera, así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, las estimaciones más significativas corresponden a:

- Vida útil y valores residuales de las instalaciones y de los activos intangibles, ver notas 2.4(e) y 2.4(g)
- Determinación de los plazos y estimación de la tasa de interés de los contratos de arrendamiento, ver nota 2.4(f)
- El cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido, ver nota 2.4(i)

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Sociedad no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### 2.4 Resumen de principios y prácticas contables significativas

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o condición del mercado (compra ventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene su activo financiero clasificados dentro de la siguiente categoría:

(c.i.1) Activos medidos al costo amortizado -

La Sociedad mantiene en esta categoría el rubro: efectivo y equivalentes de efectivo. La Sociedad mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- La Sociedad ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y si (i) La Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (ii) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la Sociedad haya transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de traspaso, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni haya transferido el control de este, el activo es reconocido en la medida de la participación continuada en la Sociedad sobre el activo. En ese caso, la Sociedad también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Sociedad ha retenido.

Una participación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sociedad podría estar obligada a devolver.

### (ii) Pasivos financieros

#### Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sociedad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen las otras cuentas por pagar, provisiones por beneficios a colaboradores por pagar, otros pasivos financieros y pasivo por derecho de uso.

#### Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y de presentación -

La Sociedad considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de sus transacciones y el ambiente económico primario donde opera la entidad.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial y no se ajustan posteriormente. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene saldos en moneda extranjera.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye las cuentas corrientes. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(d) Beneficios sociales -

Vacaciones al personal

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha de estado de situación financiera.

Gratificaciones

La Sociedad reconoce el gasto por participaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Sociedad corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo a la legislación vigente, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal equivale al 50 por ciento de la remuneración vigente a la fecha de su depósito y la sexta parte de la última gratificación. La Sociedad no tiene obligaciones de pagos adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de fondos a los que el trabajador tiene derecho.

### (e) Impuesto a la renta -

#### *Impuesto a la renta corriente*

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

#### *Impuesto a la renta diferido*

El registro contable del impuesto a la renta diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC -2 - Impuesto a las Ganancias; en este sentido, el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Sociedad evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, registrándose un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Sociedad determina su impuesto a la renta sobre la base de la tasa de impuesto a la renta aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### (f) Servicios prestados por terceros y cargas diversas de gestión -

Los gastos por servicios prestados por terceros y cargas diversas de gestión se reconocen en el estado de resultados cuando se devengan, independientemente del momento en que se pague y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### (g) Provision-s -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

La Sociedad reconoce un pasivo por liquidaciones futuras de sus trabajadores, que se desembolsarán cuando se concrete el proceso de liquidación voluntaria. El liquidador estima que la provisión es suficiente para cubrir desembolsos futuros.

### (h) Eventos posterior-s -

Los eventos posteriores al cierre de ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sociedad de la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajustes) son incluidos en los estados financieros.

- a.5 Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), pero aún no vigentes

Las Normas emitidas, pero aún no vigentes hasta la fecha de los estados financieros se detallan a continuación. Este listado de normas e interpretaciones emitidas incluyen aquellas que la Sociedad prevé aplicar en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar dichas normas cuando estén vigentes y no de manera anticipada.

A continuación, presentamos un resumen de las mejoras y/o modificaciones a las NIIF que todavía no son efectivas, pero serían aplicables a la Compañía:

- Enmienda a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" en lo relacionado a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2024.
- Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en asociadas" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" para abordar un conflicto al contabilizar la venta o aportación de una subsidiaria a un negocio conjunto o asociada. En diciembre 2015 se derogó de forma indefinida.
- Modificaciones a la NIIF 16 "Arrendamientos" que agrega requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior, cuya vigencia inicia el 1 de enero de 2024.
- Modificación a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" para mejorar la información que debe proporcionar una entidad cuando su derecho de diferir la liquidación de un pasivo durante al menos 12 meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas, a partir de 1 de enero de 2024.

En opinión de la Gerencia, estas normas no tendrán impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Cuentas corrientes (b) -		
Banco de Crédito del Perú S.A.	1,054	1,029
Scotiabank Perú S.A.A.	1,028	820
	<u>2,082</u>	<u>1,849</u>

(b) Estas cuentas están denominadas en soles y dólares, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Otros activos no financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	-	54
	<u>-</u>	<u>54</u>

### 5. Activo y pasivo por derecho de uso

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el activo por derecho de uso está compuesto por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas celebrado con la principal Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A. A continuación se muestra la determinación del valor neto:

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
<b>Costo -</b>		
Saldo al 01 de enero	25	25
Baja(c)	(25)	-
	<u>-</u>	<u>25</u>
<b>Depreciación acumulada -</b>		
Saldo al 01 de enero	8	8
Baja (c)	(8)	8
	<u>-</u>	<u>16</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre</b>	<u>-</u>	<u>9</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el movimiento del periodo de los pasivos financieros por alquiler es el siguiente:

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Al 1 de enero	9	19
Pagos	-	(11)
Diferencia en cambio	-	1
Baja	9	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Al 31 de diciembre</b>	<u>-</u>	<u>9</u>

(c) Durante el 2023, las bajas correspondieron principalmente al proceso de liquidación que inició la sociedad.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. Instalaciones

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Instalaciones S/(000)	Total S/(000)
<b>Costo -</b>		
Saldo al 01 de enero de 2022	14	14
Adquisiciones	14	14
	<hr/>	<hr/>
Saldo al 01 de enero de 2023	14	14
Baja (b)	(14)	(14)
	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Depreciación acumulada -</b>		
Saldo al 01 de enero de 2023	1	1
Adiciones, nota 13	2	2
	<hr/>	<hr/>
Saldo al 01 de enero de 2023	3	3
Adiciones, nota 13	2	2
Baja (b)	(5)	(5)
	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Saldo neto -</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	11	11
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-

(b) Durante el 2023, las bajas correspondieron principalmente al proceso de liquidación que inició la sociedad.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Activos intangibles

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Licencias y Software S/(000)	Total S/(000)
<b>Costo -</b>		
Saldo al 01 de enero de 2022	39	39
Saldo al 01 de enero de 2023	39	39
Bajas (b)	(39)	(39)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-
<b>Depreciación acumulada -</b>		
Saldo al 01 de enero de 2022	6	6
Adiciones, nota 13	7	7
Saldo al 01 de enero de 2023	13	13
Adiciones, nota 13	7	7
Bajas (b)	(20)	(20)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-
<b>Saldo neto -</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	26	26

(b) Durante el 2023, las bajas correspondieron principalmente al proceso de liquidación que inició la sociedad.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Activo y pasivo por impuesto a la renta diferido

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	1 de enero de 2022 S/(000)	Ingreso (gasto) S/(000)	31 de diciembre de 2022 S/(000)	Ingreso (gasto) S/(000)	31 de diciembre de 2023 S/(000)
<b>Activo diferido</b>					
Bonificación de personal	14	(14)	-	-	-
Vacaciones por pagar	6	(6)	-	-	-
Otros	1	2	3	(3)	-
	<u>21</u>	<u>(18)</u>	<u>3</u>	<u>(3)</u>	<u>-</u>
<b>Pasivo diferido</b>					
Amortización de intangibles	(10)	-	(10)	10	-
	<u>(10)</u>	<u>-</u>	<u>(10)</u>	<u>10</u>	<u>-</u>
<b>(Pasivo) activo diferido, neto</b>	<u>11</u>	<u>(18)</u>	<u>(7)</u>	<u>7</u>	<u>-</u>

(b) Durante del 2023 y 2022, la Sociedad no ha registrado gasto por impuesto a la renta corriente, de acuerdo con lo descrito en la nota 14(d).

### 9. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2023 y de 2022, este rubro comprende diversas provisiones relacionadas con los servicios de consultoría.

### 10. Provisiones por beneficios a colaboradores por pagar

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Bonificaciones por pagar	-	32
AFP	-	8
	<u>-</u>	<u>40</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Patrimonio

#### (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, está representado por 3,569,000 y 3,201,000 acciones comunes, inscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1 por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 11 de mayo de 2023, se acordó efectuar el aumento del capital social a través del aporte dinerario de S/368,000, el cual fue suscrito y pagado en su totalidad por la controladora, la misma que se encuentra debidamente inscrita ante registros públicos a la fecha de emisión de este informe.

En Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2022, se acordó efectuar el aumento del capital social a través del aporte dinerario de S/500,000, el cual fue suscrito y pagado en su totalidad por la controladora, la misma que se encuentra debidamente inscrita ante registros públicos a la fecha de emisión de este informe.

Tal como se describe en la nota 1 letra (c), la Junta de Accionistas aprobó la disolución de la Sociedad.

#### (b) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Legislativo N°861 y el Reglamento de los Procesos de Titulización de Activos, el capital mínimo fijado para las sociedades administradoras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende aproximadamente a S/1,849,311 y S/1,727,890, respectivamente, según circular N° 015-2023 del 06 de enero de 2023. En adición, el capital mínimo deberá ser incrementado a razón de 0.5 por ciento del valor total de los activos de cada Patrimonio Fideicometido administrado. Alternativamente, las sociedades administradoras pueden optar por incrementar el capital social mínimo requerido en 0.05 por ciento del valor total de los activos de todos los patrimonios fideicometidos sujetos a su dominio y paralelamente constituir garantías equivalentes al 0.5 por ciento del valor total de los activos de todos los patrimonios fideicometidos administrados.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Sociedad mantiene un capital por encima del capital mínimo requerido por la Superintendencia del Mercado de Valores.

A la fecha de este informe la Sociedad ha cumplido con este importe mínimo requerido por la Superintendencia de Mercado de Valores.

#### (c) Pérdida por acción -

La pérdida básica por acción es calculada dividiendo la pérdida neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Sociedad no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la pérdida básica y diluida por acción son las mismas.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el promedio ponderado de acciones en circulación y la pérdida por acción básica fueron determinados de la siguiente manera:

	Acciones en circulación (en unidades)	Acciones base para el cálculo (en unidades)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en soles)
<b>Ejercicio 2023</b>				
Saldo al 1 de enero	3,201	3,201	365	3,201
Aportes de capital	<u>368</u>	<u>368</u>	235	<u>237</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u><b>3,569</b></u>	<u><b>3,569</b></u>		<u><b>3,438</b></u>
Pérdida neta				<u>(177)</u>
<b>Pérdida por acción básica</b>				<u><b>(0.051)</b></u>
<b>Ejercicio 2022</b>				
Saldo al 1 de enero	2,701	2,701	365	2,701
Aportes de capital	<u>500</u>	<u>500</u>	11	<u>15</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u><b>3,201</b></u>	<u><b>3,201</b></u>		<u><b>2,716</b></u>
Pérdida neta				<u>(736)</u>
<b>Pérdida por acción básica</b>				<u><b>(0.271)</b></u>

### 12. Gastos de administración

(a) Este rubro está compuesto de la siguiente manera:

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Gastos de personal (b)	24	587
Servicios prestados por terceros	51	77
Depreciación y amortización, nota 5(a), 6(a) y 7(a)	18	17
Cuenta por cobranza dudosa de terceros	-	12
Gastos diversos de gestión	35	9
Tributos	<u>67</u>	<u>2</u>
	<u><b>196</b></u>	<u><b>704</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Durante el 2023 y 2022, el rubro de gastos de personal está compuesto de la siguiente manera:

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Remuneraciones (c)	11	304
Indemnización	-	102
Gratificaciones	2	56
Bonificaciones	-	33
Compensación por tiempo de servicios	1	31
Vacaciones	1	27
Es-Salud	1	24
Otros	8	10
	<hr/>	<hr/>
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>24</b>	<b>587</b>

- (c) La remuneración del personal clave de la Sociedad, que incluye a la Gerencia, considera todos los pagos que reciben; el total de estos conceptos asciende S/23,129 por el año 2023 y S/294,629 por el año 2022.
- (d) El número de empleados de la Sociedad al 31 de diciembre 2023 y 2022 fue de 1 y de 3 personas respectivamente.

### 13. Situación tributaria

- (a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad tributaria después de deducir la participación de los trabajadores. En el caso de la Sociedad, la tasa empleada para la determinación de la participación de los trabajadores es de 5 por ciento sobre la utilidad tributaria.
- (b) Las Sociedades Tituladoras de Patrimonios Fideicometidos tienen la obligación de determinar y atribuir las rentas que se hubieran generado a nivel del patrimonio fideicometido, las mismas que conservarán la calidad de gravadas, exoneradas e inafectas que corresponda de acuerdo con Ley. Adicionalmente, las Sociedades Tituladoras de Patrimonios Fideicometidos han sido designadas como agentes de retención respecto de las rentas que paguen o generen a favor de los poseedores de los valores emitidos a nombre de los patrimonios fideicometidos.
- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta del 2020 al 2023 y del impuesto general a las ventas de diciembre 2020 a diciembre 2023, están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la pérdida tributaria determinada por la Sociedad ascendió a S/1,560,000 y S/1,296,000 respectivamente. El monto de la pérdida tributaria está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (c) anterior. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene activo diferido registrado en sus estados financieros respectivamente.

### 14. Administración de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Sociedad está expuesta a riesgos de crédito, liquidez y riesgo de mercado, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de gestión de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sociedad y cada persona dentro de la Sociedad es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad.

#### Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas.

La Gerencia de la Sociedad es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

#### Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Sociedad haya efectuado operaciones se controla mediante la implementación de aprobaciones de límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Sociedad obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo. La magnitud máxima de la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad a la fecha de cada estado de situación financiera está representada por la suma de los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

La Sociedad mitiga la concentración y riesgo de crédito a través de la política de mantener el efectivo y equivalentes de efectivo en entidades financieras locales de reconocido prestigio. Respecto a las cuentas por cobrar comerciales, de acuerdo con su análisis de riesgo de crédito, la Sociedad ha provisionado la totalidad de la cuenta por cobrar que mantenía con P2P Finance Consulting S.A.C. durante el año 2023.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existe una exposición significativa de riesgo de crédito en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios.

#### (i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio implica el riesgo en el cual el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en moneda extranjera se vea afectado por las variaciones en el tipo de cambio. La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletientes en su situación financiera y flujos de caja.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.705 para la compra y S/3.713 para la venta (de S/3.808 para la compra y S/3.820, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022); y el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo fijado por la SBS era de S/3.709 por cada dólar estadounidense (S/3.814 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Sociedad tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2023 US\$000	2022 US\$000
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	76	79
	<u>76</u>	<u>79</u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar comerciales	-	2
Otros pasivos financieros	-	3
	<u>-</u>	<u>5</u>
<b>Posición activa neta</b>	<u>76</u>	<u>74</u>

La Gerencia de la Sociedad ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

El riesgo cambiario surge cuando la Sociedad presenta descalces entre sus posiciones activas y pasivas. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

Durante el año 2023, la Sociedad ha registrado una pérdida por diferencia de cambio, neta ascendente a S/8,000 y durante el 2022 una ganancia por diferencia de cambio ascendente a S/15,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes de impuestos	
		2023 S/000	2022 S/000
Devaluación -			
Dólares	5	(28)	(28)
Dólares	10	(14)	(14)
Revaluación -			
Dólares	5	28	28
Dólares	10	14	14

(ii) Riesgo de tasa de interés -

La Sociedad no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés variables; por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán significativamente las operaciones de la Sociedad.

(iii) Riesgo de precios -

El riesgo de precios es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene instrumentos expuestos a la fluctuación de precios.

**Riesgo de liquidez -**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La liquidez se controla principalmente a través del calce de los vencimientos de activos y pasivos.

Los pasivos corrientes que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son cubiertos en su totalidad con las cuentas corrientes que mantiene en el rubro "Efectivo y equivalente de efectivo". Asimismo, adicional a la disposición de efectivo, la Sociedad cuenta con el respaldo financiero del Grupo Sura para continuar con sus operaciones, tal como se menciona en la nota 1, mitigando el riesgo de liquidez a la fecha de los estados financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15. Gestión de capital

La Sociedad administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y requerimientos establecidos por la SMV, ver nota 11.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera se encuentra limitado al cumplimiento de los requerimientos de patrimonio establecido por la SMV para continuar como Sociedad Titulizadora autorizada, respecto de brindar retorno a los accionistas, esto se realizará en cuanto la Compañía concrete los planes de la Gerencia descritos en la nota 1(d).

### 16. Eventos subsecuentes

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.



## Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

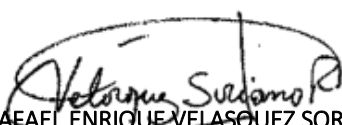
### TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N.º MATRICULA: S0761

Se encuentra **HABIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente.

Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 DICIEMBRE 2024.

Lima, 20 DE JULIO 2023.

  
CPC. RAFAEL ENRIQUE VELÁSQUEZ SORIANO  
DECANO

  
CPC. DAVID EDUARDO BAUTISTA IZQUIERDO  
DIRECTOR SECRETARIO

**EY** | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

**Acerca de EY**

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com/pe](https://ey.com/pe)

©EY  
All Rights Reserved.